



MINISTERIO DE SANIDAD



GERENCIA DE ATENCION SANITARIA
AREA DE ATENCION PRIMARIA

De conformidad con lo previsto en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, y en el art. 21 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, (BOE nº 118 de 15 de mayo de 2009), el Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta, como Órgano de Contratación, en virtud de las competencias atribuidas en el apartado segundo de la Resolución de 6 de marzo de 2006 (BOE nº 65 de 17 de marzo), del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, sobre delegación de competencias en diversos órganos del Instituto,

RESUELVE

Primero.- El nombramiento de los miembros de la mesa de contratación del Procedimiento Abierto Simplificado PAS/2024/022/GCE para la contratación del **Suministro de artículos de higiene personal con destino a la Gerencia de Atención Primaria y el Hospital Universitario de Ceuta**

Presidenta: D^a Ana M^a Hidalgo Rodríguez.- Jefa de Sección Suministros de A.P

Sustituto:

D^a. Adoración Navas Castillo – Directora de Gestión y S.S.G.G.

Vocales:

D. Juan Bautista Pérez Rojas - Interventor Delegada Territorial

D^a. Mina Mohamed Abderrahaman- Letrada

Sustitutos

D^a. María Inmaculada Izuzquiza Márquez

D^a. María José Gil Almenara

Secretaria

D^a. Inmaculada Verdugo Ariza.- Dpt. Suministros Atención Primaria

Sustituto:

D. José Antonio Pacheco Martínez – Departamento de Suministros Atención Primaria

En caso de ausencia, vacante o enfermedad de alguno de los miembros que conforman la Mesa de contratación, el sistema de sustituciones será el que, con carácter ordinario, proceda atendiendo a las competencias y funciones que el titular ostente.

Segundo.- Disponer su publicación en el perfil del contratante en la plataforma de contratación del estado, de conformidad con el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, así como el art. 326 de la Ley 9/2017.

El Gerente de Atención Sanitaria de Ceuta

Código seguro de Verificación : GEN-fb69-b67e-6b54-0881-17fc-2be2-0ab1-7599 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRONICO

buzgen.ap.ceuta@ingesa.sanidad.gob.es

GERENCIA DE ATENCION
SANITARIA DE CEUTA
EDF. POLIFUNCIONAL 1ª PLT.
AVD. OTERO S/N
51002 CEUTA
TEL.: 956 527755/56
FAX: 956 527783

CSV : GEN-fb69-b67e-6b54-0881-17fc-2be2-0ab1-7599

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARLOS JAVIER RAMIREZ RODRIGO | FECHA : 17/09/2024 10:26

